



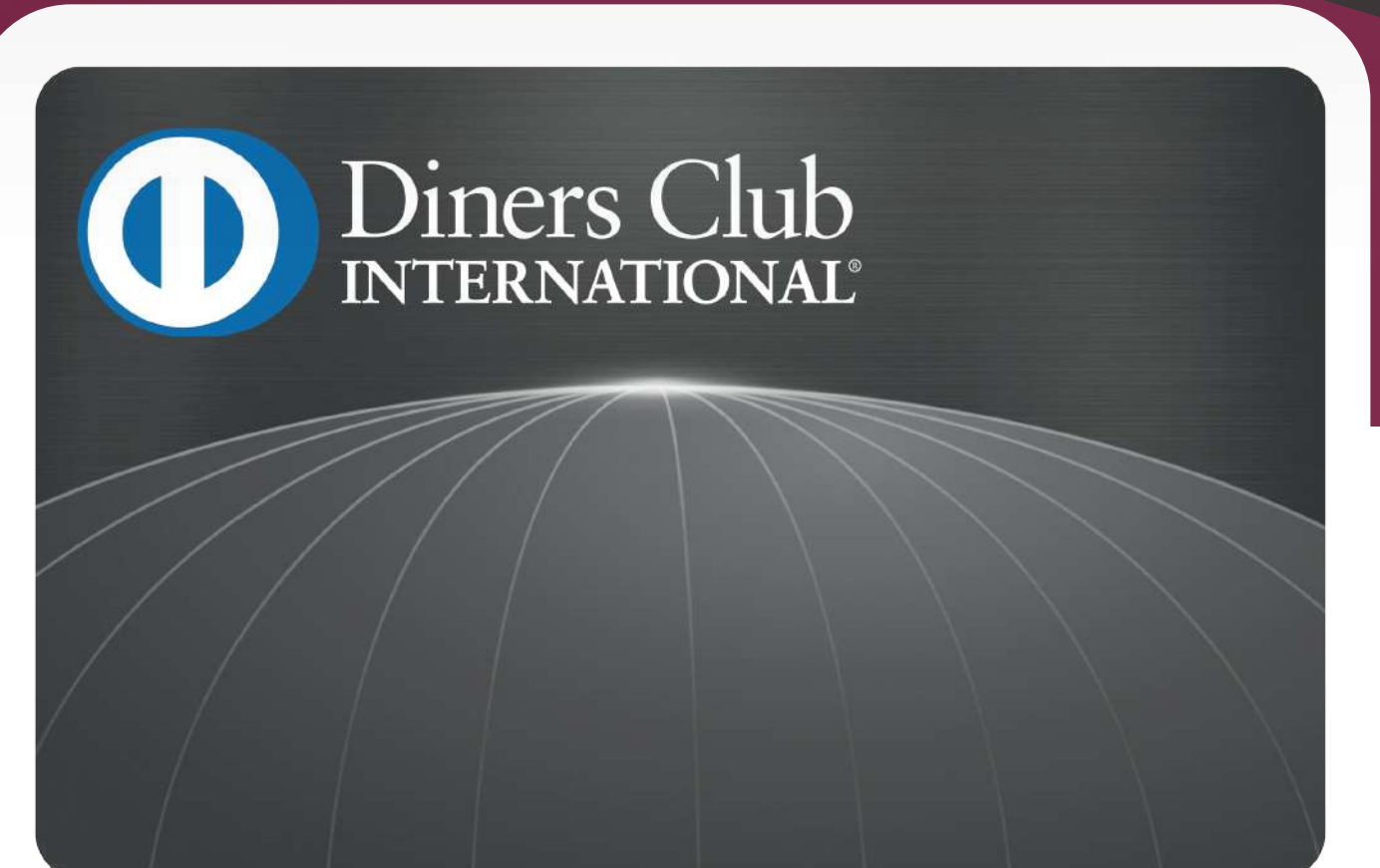
SCALA  
SHOPPING



# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

Este Verano por cada \$50  
en compras participa por un viaje  
para 2 personas al Gran Premio de Brasil

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**



\*Promoción válida del 08 de julio al 11 de agosto del 2024, aplica términos y condiciones.



# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

## REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN “CAMPAÑA VERANO”

“Un Viaje a Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio”

### AÑO 2024

#### FECHA DE LA PROMOCIÓN:

DESDE EL LUNES 08 DE JULIO DE 2024  
HASTA EL DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2024

#### LUGAR:

CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPPING,  
Av. Interoceánica km 12 1/2 y Pasaje Valle

#### SORTEO:

LUNES 12 DE AGOSTO DEL 2024

La compañía FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S., es la organizadora y responsable de la promoción “CAMPAÑA VERANO” – “Un Viaje a Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio”, a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping.

El presente Reglamento se aplicará para el canje de facturas, notas o boletas de venta, tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y a la Ley de Régimen Tributario Interno, por boletos para la promoción denominada “CAMPAÑA VERANO” – “Un Viaje a Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio”, que consiste en un solo premio, para un único ganador y es:

#### PREMIO PARA ÚNICO GANADOR

“Un Viaje a la Ciudad de Sao Paulo (República Federativa de Brasil), para dos personas, para vivir la experiencia del Gran Premio de la Fórmula 1”, por 6 Días y 5 noches, en los términos que se detallarán más adelante. El premio incluye boletos aéreos: QUITO – BOGOTÁ – SAO PAULO/ SAO PAULO- BOGOTÁ – QUITO.

**El premio está valorado en la cantidad de OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 8.780,00) incluido los impuestos de ley.**

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN “CAMPAÑA VERANO” – “UN VIAJE A SAO PAULO - BRASIL PARA DOS PERSONAS PARA VIVIR LA EXPERIENCIA DEL GRAN PREMIO”:**

## CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN





# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

1. Participan únicamente personas mayores de 18 años de edad.
2. El cliente para participar en la promoción deberá conferir voluntariamente sus datos personales y autoriza su uso al participar, los mismos que serán recopilados y tratados de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y no serán transferidos a terceros. En caso de que el cliente no desee constar en la base de datos de la compañía FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S., solicitará su eliminación.
3. Participan facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras efectuadas en todos los locales e islas del centro comercial Scala Shopping.
4. Los pagos pueden ser en efectivo, cheque o con cualquier tarjeta de crédito.
5. Sólo participarán las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos, que en adelante podrán denominarse en su conjunto, simplemente como las "facturas", realizadas y canjeadas en el centro comercial o en línea conforme se detalla más adelante, durante el período comprendido desde el lunes 08 de julio de 2024 al domingo 11 de agosto del 2024, hasta las 20h00. No participarán las facturas de compra de: Bonos, Gift Cards, Pre pagos, o documentos que correspondan a pagos de: estados de cuenta, transacciones bancarias / financieras, pago de servicios básicos o de telefonía y afines u otros pagos de servicios.
6. Las facturas y notas de venta y/o tickets emitidos por máquinas deben contener los datos personales del cliente que participará en la promoción. Documentos emitidos a consumidor final no serán válidos para participar en la promoción.
7. Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas, facturas digitales por compras realizadas en la página web del centro comercial y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en el ánfora ubicada en el lugar que designe la organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a SAO PAULO- BRASIL para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", al realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping.
8. El sorteo del premio de la promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a SAO PAULO- BRASIL para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", se realizará el lunes 12 de agosto del 2024, a las 16h30, en las instalaciones del Centro Comercial Scala Shopping.
9. El monto mínimo de participación es con facturas a partir de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$50,00) incluido IVA, con excepción de los Concesionarios o Arrendatarios de locales de vehículos del Centro Comercial, cuya base mínima es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00).

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**





# GANAR UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

10. Las facturas, facturas digitales y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos presentadas en el momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de \$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA. De existir un remanente, éste será acumulable en los términos establecidos en líneas anteriores. Las facturas de los Concesionarios o Arrendatarios de los locales de vehículos del Centro Comercial, cuya base mínima de participación es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00) no son acumulables entre sí ni serán acumulables con facturas de otros locales e islas del Centro Comercial.

11. El monto considerado será el valor total de las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, incluido impuestos.

12. Las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras, canjeadas, participan por el siguiente premio:

## PREMIO PARA ÚNICO GANADOR :

“Un Viaje a la Ciudad de Sao Paulo (República Federativa de Brasil), para dos personas, para vivir la experiencia del Gran Premio de la Fórmula 1”, por 6 Días y 5 noches, en los términos que se detallarán más adelante. El premio incluye boletos aéreos: QUITO – BOGOTÁ – SAO PAULO/ SAO PAULO- BOGOTÁ – QUITO.

## EL PREMIO INCLUYE:

- Pasaje en Avianca, clase económica, Quito - Bogotá - Sao Paulo - Bogotá - Quito.
- Traslados internos:  
Aeropuerto - Hotel – Aeropuerto.  
Hotel - Autódromo – Hotel.
- 5 noches de alojamiento en Sao Paulo en acomodación doble (Novotel Center Norte), Hotel 4 estrellas.
- City tour por Sao Paulo con guía en español el 31 de octubre de 9:00 a 17:00, aproximadamente:  
Cronograma del Tour:
  - Museo del Fútbol: Estadio PACAEMBU.
  - Shopping Frei Caneca: tiempo libre para dar una vuelta y para que puedan almorzar (no está incluido el almuerzo).
  - La atracción turística Beco Do Batman.
  - Parque Ibirapuera.
- Entrada, para el ganador y un acompañante, para los 3 días de carrera, en localidad Tribuna H.
- Impuestos de Ecuador y Brasil, ISD (Impuesto a la Salida de Divisas).

El premio deberá ser usado el miércoles 30 de octubre del 2024 al lunes 04 de noviembre del 2024, únicamente.

## NO INCLUYE:

# CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN





# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

- Movilización que no se encuentre detallada en el paquete.
- Extras como lavandería, estacionamiento, etc.
- Alimentación (almuerzo, cena, snacks, bebidas soft, bebidas alcoholicas, etc).
- Gastos adicionales para acceder a una mejor categoría de habitación o asiento en el avión.
- Tours o excursiones que no estén detallados.
- Cambios o reubicaciones por temas personales de los pasajeros.
- Reposición de entrada por pérdida de la misma.
- Seguro de viaje, o gastos médicos.
- Visa ni tramites de gestión de visa.
- Seguro de viajes.
- Seguro médico.
- Cita para la obtención de visas.
- Asesoría para las visas, si fuere del caso.
- Pruebas COVID u otras pruebas.
- Movilización al aeropuerto y retorno desde el aeropuerto al domicilio del ganador y de su acompañante.
- Es responsabilidad exclusiva del beneficiario y de su acompañante obtener y disponer los documentos necesarios de viaje válidos. Se les recomienda consultar con la autoridad gubernamental competente para determinar los documentos y trámites necesarios.
- Impuestos aéreos y hoteles pueden cambiar sin previo aviso a la fecha del viaje.
- Pasaporte, Visados, vacunas, tasas billetes y aeropuertos, propinas y gastos de índole personal.
- Servicios personalizados como internet, llamadas telefónicas, lavandería.
- Será responsabilidad y por cuenta del ganador y de su acompañante cubrir sus gastos personales, alimentación, movilización, transporte y cualquier gasto adicional que no haya sido detallado como incluido.
- Ningún servicio que no haya sido detallado como incluido.

**El premio está valorado en la cantidad de OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 8.780,00) incluido los impuestos de ley.**

El premio NO incluye: trámites ni el pago de impuestos o tasas que se generen, que estarán a cargo directamente del ganador.

**El premio anteriormente detallado NO es canjeable por valores en efectivo.**

**PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN “CAMPAÑA VERANO” – “UN VIAJE A SAO PAULO- BRASIL PARA DOS PERSONAS PARA VIVIR LA EXPERIENCIA DEL GRAN PREMIO”:**

1.- Todos los clientes que decidan participar en esta promoción y realicen consumos en los locales e islas del Centro Comercial Scala Shopping durante el período comprendido desde el lunes 08 de julio de 2024 al domingo 11 de agosto del 2024, hasta las 20h00, podrán canjear sus facturas por cupones para participar en la promoción “CAMPAÑA VERANO” – “Un Viaje a México para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio”.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**





# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

2.- El sorteo se realizará el día lunes 12 de agosto del 2024, a las 16H30, en las instalaciones del centro comercial Scala Shopping.

3.- Sólo participan las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos realizadas y canjeadas durante el período comprendido desde el lunes 08 de julio de 2024 al domingo 11 de agosto del 2024, hasta las 20h00.

4.-El monto mínimo de participación es de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$50,00), es decir, participan facturas con montos a partir de los USD\$50,00 incluido I.V.A., cuyas facturas presentadas al momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de \$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA, con excepción de los Concesionarios o Arrendatarios de vehículos, cuya base mínima es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$500,00), cuyo valor no son acumulables con facturas de otros locales e islas.

5.- Al canjear la factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos se solicitarán los siguientes datos del cliente:

- Número de cédula de ciudadanía o de identidad.
- Nombres y apellidos.
- Dirección y sector.
- Teléfono convencional y/o celular.
- Dirección de correo electrónico.
- Fecha de nacimiento.

6.- Se ingresarán los siguientes datos de la factura y/o nota o boleta de venta:

- Local (se selecciona de la base ingresada).
- Número de factura.
- Fecha de factura.
- Monto.
- Forma de pago (se selecciona de la base ingresada).
- Número de Tarjeta de Crédito.

En ningún caso la organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", solicita a sus clientes, información bancaria o financiera.

7.- La factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos presentada será sellada con el sello de Scala Shopping o cargada la foto en el sistema, de acuerdo al procedimiento de canje en línea que se detallará más adelante.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**





# GANAR UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

8.- Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en el ánfora ubicada en el lugar que designe la organizadora y responsable de la promoción “CAMPAÑA VERANO” – “Un Viaje a México para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio”, a realizarse en el Centro Comercial.

9.- Los boletos de canje que sean depositados en la respectiva ánfora son los que se tomarán en cuenta para realizar el sorteo.

## **BENEFICIOS ADICIONALES “CAMPAÑA VERANO” – “UN VIAJE A SAO PAULO- BRASIL PARA DOS PERSONAS PARA VIVIR LA EXPERIENCIA DEL GRAN PREMIO”, CLIENTES DINERS CLUB:**

Los tarjeta habientes Diners Club recibirán TRIPLE CUPÓN. No gozarán de este beneficio las facturas canceladas con tarjetas: Discover, Visa, Freedom.

Para hacerse acreedor a este beneficio, el cliente deberá presentar el voucher correspondiente conjuntamente con la factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos.

No aplican a tarjetas giftcards Diners.

En el caso de consumos realizados con pagos mixtos (efectivo y Diners), se aplicará el beneficio del Triple Cupón siempre y cuando el monto mayor haya sido cancelado con tarjeta Diners.

## **RESTRICCIONES:**

Concesionarios o Arrendatarios de locales de vehículos, cuya base mínima de participación es la cantidad de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00).

## **PERSONAL QUE LABORA Y/O RELACIONADOS CON EL CENTRO COMERCIAL LA SCALA SHOPPING O LA COMPAÑÍA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN:**

No podrán participar en la promoción el personal de los locales e islas que están en el Centro Comercial La Scala Shopping o la compañía organizadora de la Promoción, ni el personal del Centro Comercial, o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

## **PUNTOS DE CANJE “CAMPAÑA VERANO” – “UN VIAJE A SAO PAULO- BRASIL PARA DOS PERSONAS PARA VIVIR LA EXPERIENCIA DEL GRAN PREMIO”:**

Isla de servicio al cliente del centro comercial Scala Shopping ubicado en la entrada principal, Planta Baja.

Cualquier ubicación adicional que el Centro Comercial pudiera implementar para este efecto se informará con debida anticipación.

# CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN





# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

También podrán registrar los clientes, sus facturas en línea (ONLINE), a través de la página web: [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com), una vez realizado el trámite de registro de las facturas, el personal del servicio al cliente imprimirá el respectivo boleto o boletos y los depositará en el ánfora de la promoción. El procedimiento para el registro de facturas es el siguiente:

## PROCEDIMIENTO PARA CANJE DE FACTURAS ONLINE:

1. Ingresar a la web [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com) y buscar la opción "Canjes digital".
2. Digitar número de cédula y crear contraseña.
3. Registrar los datos personales allí solicitados.
4. Dar click en la opción "Facturas".
5. Llenar los datos del formulario.
6. Tomar una foto a la factura.
7. Cargar la foto en el sistema.
8. Ya estás participando.

## SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO:

- Para el sorteo del mencionado premio de la promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", se colocarán en el ánfora del presente sorteo, los boletos de esta promoción y los boletos del canje de facturas en línea, posteriormente se sacarán del ánfora 5 boletos, según el orden en el que han sido escogidos, se verificarán los datos. El primer boleto, en caso de que cumpla con todos los requisitos y condiciones establecidos por la organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping, será el adjudicatario del premio, los demás constituyen boletos de reserva, en el orden de salida, hasta que el premio correspondiente se adjudique al que reúna todos los requisitos establecidos por la Compañía Organizadora.

- El sorteo se realizará el día:

**Lunes 12 de agosto del 2024 a las 16h30.**

- Cuando se haya determinado quien es el adjudicatario, de conformidad con las reglas de la promoción, se dará a conocer su nombre al público, difundiendo el resultado del sorteo por un medio masivo que son las redes sociales.

- Si la organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping, no puede verificar los datos de los boletos, por fallas en las comunicaciones, los datos se verificarán en sus oficinas al día siguiente y posteriormente se comunicará directamente al adjudicatario.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**





# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

- El premio de la promoción será entregado previa verificación de los datos del adjudicatario, sus documentos personales: originales y copias de la cédula de ciudadanía o de identidad, facturas y/o notas o boletas de venta, y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos todas con la identificación del consumidor con su nombre, RUC y/o cédula de ciudadanía o de identidad según sea el caso, dirección domiciliaria, número telefónico y detalle de la compra de los bienes o prestación de servicios, voucher si la compra fuese realizada con tarjeta de crédito; y el boleto adjudicatario. Así mismo el beneficiario deberá firmar el acta correspondiente a la adjudicación del premio.
- El boleto y el premio es personal e intransferible hasta la adjudicación del mismo por parte de la organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping al ganador. Posterior a ello, el Adjudicatario previo a un acuerdo escrito con la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping y los auspiciantes, podrá utilizar el premio a su conveniencia.
- El adjudicatario deberá retirar el premio en el lugar, fecha y hora que fije el Departamento de Marketing del Centro Comercial Scala Shopping. Una vez contactado al ganador, éste tiene hasta seis (6) días para acercarse a las oficinas del Departamento de Marketing para firmar el Acta de adjudicación del premio, caso contrario, se adjudicará el premio al siguiente boleto sacado del ánfora, que así mismo tendrá el plazo máximo de seis (6) días para acercarse a retirar el premio y así sucesivamente, contado con el mismo plazo hasta completar los cuatro cupones de reserva que se sacaron del ánfora. Sin embargo, en el evento de que ninguna de las personas que participaron en el sorteo, cuyos boletos fueron sacados del ánfora en su orden sucesivo, se acerquen a retirar el premio, la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping, pasados los treinta días posteriores a la fecha del sorteo, podrá destinar el premio a otra promoción.
- Previo a la entrega del premio, el adjudicatario del premio, en su calidad de beneficiario deberá pagar, si se causare, el impuesto único establecido por la ley, si el monto del premio llega al valor fijado por la ley, de tal manera que para poder recibir el premio respectivo, previamente deberá cancelar los fondos correspondientes a sus obligaciones tributarias, entregando a la Compañía adquirente del premio el valor correspondiente ya que ésta es agente de retención. El ganador además deberá pagar todo impuesto que genere el adjudicarle el premio.
- Para que el premio pueda ser entregado al ganador, éste a su costo, cuenta y riesgo deberá cubrir con cualquier gasto de movilización, vía aérea, ida y vuelta, inclusive para la entrega del premio y la firma de la correspondiente Acta. La Compañía organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping da cumplimiento con la entrega del premio al beneficiario, el momento que hace la entrega de la orden o autorización emitida directamente por los obligados al adjudicatario del premio, cuyos valores fueron cancelados previamente.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**





# GANAR UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

por la adquirente; por lo que cualquier reclamo en relación con el premio será imputable a la empresa proveedora del mismo, no a la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping, FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S. ni a la adquirente del premio.

- El adjudicatario del premio y su acompañante, antes de solicitar a la agencia de viajes los documentos para hacer efectivo el premio, deberán tramitar y obtener sus propias visas, de ser el caso, asumir el pago de los demás gastos no incluidos en el premio, a su cuenta y riesgo, asumir los impuestos aeroportuarios, hoteleros, turísticos y tasas del lugar de destino y toda su documentación deberá estar en regla; y, además se someterán a las reglas particulares que establezca para el efecto la agencia de viajes y a la disponibilidad de fechas de la misma. La Compañía Organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA VERANO" – "Un Viaje a Sao Paulo – Brasil para dos personas para vivir la experiencia del Gran Premio", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping y la adquirente del premio no tienen ninguna responsabilidad ni injerencia si las visas son negadas; en virtud de que el premio se puede ceder a otra persona de acuerdo al criterio del ganador. El premio deberá ser usado el miércoles 30 de octubre del 2024 al lunes 04 de noviembre del 2024, únicamente.
- En lo que respecta al pago del reconocimiento de firmas, el ganador debe asumir los gastos notariales para la adjudicación del premio, de ser el caso.
- El Centro Comercial Scala Shopping, a través de su compañía promotora, se reserva el derecho de uso de la imagen del adjudicatario, por cualquier medio, para fines publicitarios.
- En el caso de que el adjudicatario del premio sea empresa, el premio será entregado a nombre de la misma, por intermedio de su representante legal, el mismo que deberá presentar los documentos que lo acrediten como tal.
- Un ejemplar del presente Reglamento deberá reposar en el punto de canje de cupones y en los demás lugares que los organizadores señalen, con la finalidad de que los clientes conozcan los requisitos de participación e información de la promoción.
- Al registrar las facturas en el sitio web: [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com) o depositar los cupones en el ánfora asignada, los clientes declaran conocer y aceptar todas y cada una de las disposiciones del presente Reglamento, por así convenir a sus intereses, por lo que renuncian a realizar cualquier reclamo por otras obligaciones distintas a las incluidas en el presente documento.
- Si el premio no hubiere sido entregado al beneficiario por cualquier causa, la Compañía Promotora podrá destinar el mismo a otra promoción.

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**





# GANA UN VIAJE AL GRAN PREMIO DE BRASIL

• De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 459 de 26 de mayo de 2021 y su Reglamento, la persona que desee participar en la presente campaña, desde que voluntariamente decide obtener el boleto, otorga su consentimiento libre, específico, informado e inequívoco para acogerse a las reglas de esta campaña y para el tratamiento de sus datos personales que serán usados únicamente para los siguientes fines:

Participar en campañas, tales como concursos, rifas y sorteos.

Ser incluido en la base de datos de mercadeo para recibir publicidad y ser parte de las actividades de promocionales realizadas por la Compañía Organizadora, así como para la mejora de los productos y servicios ofertados a través del análisis de consumo.

Poder ser contactado por personal la Compañía Organizadora de la campaña para los temas que requiera la relación civil y comercial derivada de la presente campaña.

Los datos serán tratados con un nivel de protección adecuados conforme a la LOPDP, su Reglamento y normativas conexas; del mismo modo, el titular que desea participar en la campaña otorga el consentimiento para la transferencia a terceras personas o instituciones siempre y cuando sea limitado para el cumplimiento de los mismos fines establecidos anteriormente y se garantice un nivel adecuado de protección de los datos.

• El participante desde el momento que decide obtener el boleto declara que conoce la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que consta en la siguiente dirección: [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com), y a la que puede acceder ingresando a esta página web, así como la identidad del Delegado de Protección de Datos Personales y del Responsable del tratamiento; declara así mismo, que conoce que el correo electrónico: [arevelo@smo.ec](mailto:arevelo@smo.ec), perteneciente a la Srta. Ana Carolina Revelo, es un canal disponible para comunicarse con el responsable del tratamiento, así como para ejercer sus derechos en relación con sus datos personales incluyendo su derecho al acceso, rectificación, oposición, cancelación y portabilidad, cuyos formularios también constan en la página web [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com).

• La Compañía Organizadora de la campaña conservará los datos personales del adjudicatario del premio, que haya suscrito un acta de entrega-recepción del premio, y que lo haya recibido, durante diez años. Los boletos sobrantes y el canje virtual, de los boletos no adjudicados, serán eliminados en el plazo de treinta días.

• Los datos personales serán custodiados tanto física como digitalmente en los Departamentos de Marketing, Sistemas y Legal, sin permitir el acceso a terceras personas

Sra. Karla Cruz Vallejo  
[kcruz@smo.ec](mailto:kcruz@smo.ec)  
GERENTE GENERAL  
FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S..

**CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN**

